



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA
Y EL AYUNTAMIENTO DE SIMAT DE LA VALLDIGNA (VALENCIA)
PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE
SANEAMIENTO DE LA FONT GRAN**



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y EL
AYUNTAMIENTO DE SIMAT DE LA VALLDIGNA (VALENCIA) PARA LA FINANCIACIÓN
DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA FONT GRAN**

En *Madrid*, a *8* de *Octubre* de 2010

REUNIDOS

De una parte, la **Sra. D^a Beatriz Corredor Sierra**, Ministra de Vivienda, en virtud del Real Decreto 436/2008, de 12 de abril, por el que se dispone su nombramiento, y actuando conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 13.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

De otra parte, el **Sr. D. Joan Serra i Folguera**, Primer Teniente de Alcalde y Regidor de Urbanismo, Agricultura, Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Simat de la Vallidigna (Valencia), en virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía de dicho Ayuntamiento, Decreto núm. 201/2010 de 19 de abril, de nombramiento de Tenientes de Alcalde y delegación de competencias en ellos, habiendo sido aprobado el presente Convenio de Colaboración por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2010.

Las partes, en la representación que ostentan, se reconocen la capacidad para otorgar el presente Convenio y en su virtud,

Joan Serra

EXPONEN

PRIMERO. Que el Ministerio de Vivienda tiene asignado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, dentro del programa 261O, capítulo 7.6 "Transferencias de capital a Entidades Locales", concepto 7.6.3, una dotación económica de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €) con destino al saneamiento de la Font Gran, de esa Localidad.

SEGUNDO. Que el Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia) ha presentado al Ministerio de Vivienda el proyecto de urbanización denominado "Obras de saneamiento de la Font Gran. Fase I", redactado por el arquitecto D. Francisco Forqués Moncho y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana con fecha 7 de junio de 2010.

La Font Gran es un nacimiento natural de agua que se encuentra en la plaza del mismo nombre, en el centro del municipio de Simat de la Valldigna. La fuente consiste en un embalse de agua natural que proviene de la sierra colindante a través de acuíferos subterráneos.

El Ayuntamiento de Simat de la Valldigna ha constatado que las aguas de la fuente están contaminadas y por ello propone un plan integral de saneamiento de la Font Gran. En el proyecto aportado se recoge la primera fase de dicho plan, que consiste fundamentalmente en el saneamiento del entorno más inmediato a la fuente, ya que las fugas de las actuales redes de saneamiento y abastecimiento de agua existentes, así como algunos de los materiales de dichas redes (fibrocemento) y las aguas pluviales que discurren en superficie por las calles de dañas son el origen de la contaminación de la Font Gran.

Font Gran

2